



EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

La batalla por el TFJA

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa experimentará en los primeros días de 2023 un peleado relevante en su presidencia, pues al interior se libra una batalla impulsada desde fuera por personajes relacionados con la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, tanto del presente sexenio como de la administración anterior.

El "consigliere" del último gobierno priista, **Humberto Castillejos**, impulsa a su cercano magistrado **Guillermo Valls**, y enfrenta en la mencionada lucha a la actual consejera, **María Estela Ríos**, quien perfilaba como carta principal para el puesto a la magistrada **Natalia Téllez** integrante de la sala especializada en temas de corrupción.

Castillejos y Valls Esponda parecen haber salido victoriosos del primer round, pues la reforma legal que impulsaba el ala amloísta, y que aseguraba la elección de la magistrada **Téllez Torres Orozco**, quedó atorada en la Cámara Alta, por lo menos hasta el siguiente periodo ordinario de sesiones.

La magistrada anticorrupción, también amiga cercana de **Raquel Buenrostro**, no podrá ser elegible en el proceso del próximo 3 de enero; la actual Ley Orgánica del TFJA se lo impide, al pertenecer a una sala que no debe participar en temas de administración, para evitar que contraiga compromisos con los particulares o con el gobierno.

Si bien se buscó eliminar de manera exprés esas restricciones, los cabildeos de **Buenrostro** y **María Estela Ríos** no fueron suficientes, en particular porque el traje a la medida que confeccionaban para **Téllez Torres Orozco** pegaba hondo en el discurso anticorrupción y, adicionalmente, enturbiaba las negociaciones internas de aprobación de las leyes de reforma electoral. Sin duda, hay prioridades.

El juego se abre entonces para otros magistrados, y se allana el camino para la operación de **Guillermo Valls** quien tiene a su favor toda una estructura de despachos de abogados que rondan el Tribunal y sus juzgados, y que entienden a la perfección la importancia de los asuntos que se dirimen en sus escritorios.

Según se dijo en las disertaciones que se presentaron en la Cámara de Diputados, durante la discusión de la reforma de Ley, el TFJA alberga juicios que representan entre el 5 y el 10 por ciento del Producto Interno Bruto de país; haga cuentas de la importancia de este órgano si el PIB anual se encuentra en los 17 billones de pesos.

En este Tribunal se analizan y se resuelven, por ejemplo, los juicios de los contribuyentes contra el SAT de **Antonio Martínez Dagnino**, de ahí la intención de **Raquel Buenrostro** de meter la mano pues, aunque tenga como tarea oficial encabezar la política pública en materia de Economía, sigue siendo quien dicta la política de recaudación.

En próximos días se sabrá si entre la baraja de aspirantes a relevar a **Rafael Anzures** existe un nuevo alfil de **Buenrostro**, o si desde Palacio Nacional se decidió ya dejar el proceso a una verdaderamente elección libre.

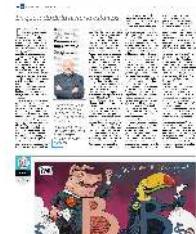
Durante la discusión de la reforma de Ley, el TFJA alberga juicios que representan entre el 5 y el 10 por ciento del Producto Interno Bruto





Rictus

@moncerictus





Garci

@garcimonero

Involución

garcimonero
... & Posada

Los mexicanos tardamos siglos en tener una institución que diera certeza a las elecciones y permitirá solucionar sus conflictos de manera pacífica.



Ahora con las leyes del plan B la vamos a perder.



Y volveremos a lo de siempre, tener una guerra civil después de cada elección.



DEFIENDE DIPUTADO CANTÓN ZETINA
A OBRADOR, DESDE TRIBUNA

CON REFORMA ELECTORAL DE AMLO, DEMOCRACIA DE VERDAD Y SIN CORRUPCIÓN

MÉXICO 4



PARA SENTAR UN PRECEDENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN

PLAN B ES EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA: OSCAR CANTÓN

El tabasqueño afirmó que la Cuarta Transformación tiene un proyecto cuya columna vertebral se basa en decisiones históricas y congruentes

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

Para el diputado federal por Morena, Oscar Cantón Zetina, "la democracia es algo que verdaderamente tenemos que defender", lo anterior ocurrió en el marco de la discusión del Plan B en materia electoral propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La raíz de tal modificación no radica en el aspecto económico, sino "en sentar un precedente en contra de la corrupción, en contra de la frivolidad, en contra de los lujos y los privilegios", que conformaron un sistema político caduco.

Asimismo, afirmó que la Cuarta Transformación tiene un pro-

yecto cuya columna vertebral se basa en decisiones históricas y congruentes, para velar por los intereses de la nación y de la sociedad, empezando por los que menos tienen.

Así pues, el morenista dejó claro que el centro de la discusión es el destino de las generaciones futuras, por ello, la transformación llegó para consolidarse y beneficiar hasta el último poblado en el país.

En su alocución, el legislador tabasqueño afirmó que es el pueblo el que fortalece al presidente, a la Cuarta Transformación y a la coalición Juntos Hacemos Historia. También se dio tiempo, para

resaltar que la finalidad de la propuesta presidencial es construir un nuevo sistema político-electoral que no está fincado en moches y cuotas.



ANUNCIA

· Señaló que, con Reforma Electoral de AMLO, hay democracia de verdad y sin corrupción



- El INE sí se toca: Óscar Cantón defendió la Reforma Electoral



Va Presidencia contra las impugnaciones por *plan B*

⊕ María Estela Ríos González, consejera jurídica del gobierno federal, aseguró que está lista para enfrentar los reclamos que se interpongan contra los cambios electorales contenidos en la propuesta.

⊕ El PAN adelantó que recurrirá a la Corte por violaciones a la Constitución; Lorenzo Córdova, titular del INE, afirmó que cientos de trabajadores del organismo se acogieron al retiro voluntario. **MI NACIÓN / 4**

AVAL A LEYES EN MATERIA ELECTORAL

Se avecina reclamo del PAN ante Corte

⊕ La dirigencia nacional de este partido lamentó que existan violaciones

REDACCIÓN

Finalmente, sí se tocó al Instituto Nacional Electoral (INE) y es que el llamado "plan B" de la reforma electoral presentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que modifica varias leyes secundarias en la materia ha visto luz verde, por lo que Marko Cortés Mendoza, dirigente nacional del PAN, anunció que tramitará acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tras el aval de este anhelo presidencial.

Cortés Mendoza, líder del blanquiazul, expuso que "Morena y López Obrador con su 'plan V', de venganza, dieron un nuevo golpe a la Constitución y al INE, eviden-

ciando su ambición por controlar y debilitar instituciones", sostuvo.

"Presentaremos una Acción de Inconstitucionalidad, confiando que la SCJN responderá de forma adecuada", escribió vía Twitter.

Expertos aseveran que tras esto corre riesgo la elaboración del padrón, el conteo de votos y la fiscalización de gastos, entre otras actividades centrales del sistema democrático nacional.

LA CUATROTÉ SE DICE LISTA

María Estela Ríos González, consejera jurídica de Presidencia, aseguró que está lista para enfrentar las impugnaciones al llamado "plan B" de reformas a leyes secundarias en materia electoral.

Tras salir de Palacio Nacional rumbo a la sede de la SCJN –donde el ministro presidente Arturo Zaldívar dio su último mensaje como líder del máximo tribunal–, y a pregunta expresa de los reporteros sobre su pensar a estos

planteamientos, señaló que siempre está lista.

"Consejera, ¿ya lista para enfrentar las impugnaciones al 'plan B'?", se le preguntó, a lo que respondió que "siempre estamos listos para todo", recalcó.

RETIRO VOLUNTARIO EN EL INE

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, dio a conocer que cientos de trabajadores del organismo se acogieron al retiro voluntario una vez que se logró la aprobación de las modificaciones contra el organismo.



Y es que la normativa recortará al 84% el servicio profesional electoral, por lo que René Miranda, director del Registro Federal de Electores y Manuel Carrillo, coordinador de Asuntos Internacionales del INE han solicitado su baja, aseveró Córdova Vianello, pero apuntó que no fueron las únicas dimisiones, porque se trata de cientos de trabajadores.



• El organismo sí ha sido tocado, luego de imponerse la mayoría de Morena.



FRANCISCO VALDÉS UGALDE

Una mecha para el polvorín

Por más sólidas que sean las instituciones, por más prestigio que tengan entre la población y sus usuarios, por más eficientes que sean para cumplir con los objetivos que tienen asignados, siempre puede llegar un grupo dispuesto a dinamitarlas para imponer su voluntad en la ley que obliga a todos.

Si la historia constitucional de México está plagada de esa recurrencia (propia de una conciencia política retardataria), la del gobierno de López Obrador y sus serviles legisladores se gana un lugar prominente en el despotismo mexicano. La reforma eléctrica, la reforma de la Guardia Nacional y la reforma electoral han sido todas intentonas de hacer, por vía de la ley, tabla rasa de disposiciones constitucionales "fuertes" que se habían conseguido en acuerdos nacionales con amplios consensos. Cada uno de estos acuerdos estaba hecho para durar mientras diera resultados para el país. Aparte de sus méritos propios, el gran valor de estos acuerdos fue conseguirlos a través de la negociación y el diálogo con la pluralidad de voluntades. A pesar de diferencias en tal o cual punto había acuerdos firmes y acreditados para resolver problemas añejos o urgentes.

Morena, un actor entre otros, que en sus ropajes anteriores (PRD) había participado en el acuerdo electoral que ha roto la madrugada del jueves, decidió en 2006 que ya no le era conveniente porque contravenía su infundada creencia de haber ganado las elecciones de ese año. Desde entonces ha bombardeado las instituciones electorales y, ya en el poder, procede a demolerlas. El esperpento legislativo que el Senado emite hoy es resultado de una estrategia para imponer en las leyes secundarias lo que no fue aceptado como reforma constitucional. En rigor, las reglas de la Constitución que definen cómo reformarla son procedimientos que establecen los límites para llegar al consenso. Fuera de esos límites no hay acuerdo válido. Lo que no se acuerda dentro de ellos es inadmisible por la sencilla razón de que no alcanza el consentimiento de la pluralidad mínima que en ella misma se fija como condición para cambiarla. Al no conseguir esto, se mantiene la voluntad de violentar la regla constitucional, lo que equivale sencillamente a lo que muchos han dicho e ilustrado: que un equipo secuestre al árbitro, la cancha y las reglas del juego —y, ya entrados en gastos, el estadio. AMLO-Morena dicen que es la "voluntad del pueblo". El hecho es inaceptable, es ilegítimo y es digno de desobediencia.

Al aprobarse esta legislación se garantiza el control gubernamental del padrón, del consejo y la administración electoral, la minimización de la oposición y la engorda de satélites corruptos. Al aplicarse echaríamos reversa hacia el sistema

de partido hegemónico con la marca personal de AMLO. En lo inmediato la elección nacional de 2024 será una elección de Estado, volátil e incendiaria, porque será acompañada de inestabilidad aguda y conflicto exacerbado. Volveremos a un *statu quo* parecido a los años setenta y ochenta, cuando debido al crecimiento de la oposición y la insuficiente apertura del régimen, el conflicto violento se hizo crónico. Lo que se va a provocar es que la cantidad de perdedores expulsados del "sistema" serán cada día mayores en número, más variados en demandas e identidades, más politizados y comunicados que en aquél entonces y en un país abierto al mundo que entonces no existía. A esto hay que sumar la presencia del crimen organizado, el crecimiento de la pobreza y el malestar social por la muy inferior capacidad del Estado para gobernar, corroída expreso por el propio gobierno de AMLO.

La fórmula que nos receta Morena es la restauración de un sistema que hacía agua por todos lados cuando sus dueños aceptaron abrirlo y transformarlo. Volverá a hacer agua como entonces. Una caldera con válvulas inservibles. Una verdadera bomba de tiempo. Le han puesto mecha al polvorín. Desactivar esta bomba queda en manos de la Corte Suprema y de la movilización de la ciudadanía. ●

**Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales,
 UNAM. @pacovaldesu**

**Desactivar esta bomba
 queda en manos de la Suprema Corte y de la movilización de la ciudadanía.**



Vendrá batalla jurídica para frenar cambios, aseguran

• Por Ana Cureño

ana.ramirez@azon.com.mx

TRAS LA APROBACIÓN de la Reforma Electoral, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que será a "golpes de jurisprudencia" que se logre salvar la democracia en México.

En un evento privado en el marco de la inauguración del II Encuentro Nacional del Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA), el consejero señaló que vendrá una batalla jurídica para frenar los cambios en el sistema electoral.

"Hay quien pretende echar a doblar las campanas por la democracia y por el INE. A ellos creo que hay que decirles que guarden las palas porque no son tiempos todavía de entierro", expresó Córdova Vianello.

Durante la inauguración del encuentro, señaló que los mexicanos tienen la enorme tarea y el desafío histórico y nacional de preservar "lo bueno de lo poco que hemos hecho bien en las últimas tres décadas", al referirse a las "elecciones libres, auténticas y secretas".

El funcionario electoral dejó en claro que no permiti-

rá estrategia, a través de su mecanismo de seguimiento y gobernanza, para formular elementos analíticos que contribuyan a la creación de una nueva política pública institucional en materia de cultura cívica.

32

Años de existencia tiene el INE, desde su antecesor el IFE

rán que en el país no se pueda decir el día de mañana que "en México seguimos construyendo cultura cívica y democracia, y no que hayamos emprendido una ruta de regresión democrática, como lamentablemente ha ocurrido en muchos otros países, en otros lugares, en otras épocas".

Precisó que, en los últimos 30 años, se ha consolidado un sistema democrático que ha permitido a los ciudadanos votar por quienes los gobiernan y representan.

"Con nuestro voto libre, emitido en elecciones auténticas, por autoridades autónomas del poder e independientes de los legítimos intereses de partido (...) Los que decidimos si quienes nos gobernan lo hacen bien o merecen irse a su casa. Esa es una conquista democrática que no podemos, corrijo, que no vamos a permitir perder", sentenció.

El objetivo general del II Encuentro es analizar los avances y resultados alcanzados por la ENCCÍVICA como parte de un ejercicio de evaluación de la pro-





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Ambigüedades monrealistas

Un ejército de asesores legales y académicos —coordinado por **Mauricio Farah** y **José Manuel**— trabajó más de 60 horas sin interrupciones, en la revisión de las seis leyes electorales reformadas en la Cámara de Diputados. **Ricardo Monreal** confió en sus más cercanos, mientras completaba una gira por el noroeste, que concluyó anticipadamente en Sonora.

El lunes 12, a primera hora, el líder morenista recibiría al secretario de Gobernación en el Senado. En la víspera, su staff había identificado 21 "bloques" de inconstitucionalidad de la minuta, remitida por la colegisladora. Nacho Mier había procesado el "plan b" en San Lázaro y tocaba al exgobernador zacatecano concretarlo.

Empero, el cúmulo de inconsistencias, contradicciones y problemas de técnica legislativa no era el principal problema. Sobre la inconstitucionalidad del procedimiento definiría —en última instancia— el poder Judicial. Esta objeción de conciencia lo llevaría nuevamente a un punto de inflexión, como hace 25 años.

Aquella vez, el político fresnillense era parte de la burbuja del coahuilense **Humberto Roque Villa-nueva** en la LV Legislatura, junto con **José Murat** y **Fidel Herrera**. **José Luis Lamadrid** presidió la Comisión de Puntos Constitucionales. En 1998 buscó la candidatura del PRI a la gubernatura, pero el entonces Procurador, **Jorge Madrazo**, puso en el escrito-rio del presidente, **Ernesto Zedillo**, el expediente sobre los nexos de los Monreal con organizaciones delictivas.

El voto de la DEA pudo más que la defensa que la cúpula priista. Monreal aceptó entonces la oferta de **Andrés Manuel López Obrador** para ser candidato del PRD. Y Zacatecas se convirtió en la única entidad del centro-norte gobernada por la izquierda.

Romper con Zedillo fue una decisión difícil. Esta vez, empero, debía optar entre su pasado morenista y sus aspiraciones presidenciales. Ante la decisión más importante de su carrera, Monreal consultó a antiguos compañeros y también, a respetados personajes de la política nacional; entre ellos **Cuauhtémoc Cárdenas**, **Francisco Labastida** y **Manlio Fabio Beltrones**. El político zacatecano entiende que la dignidad es un valor supremo. Y que la sucesión tiene una vía rápida en el pragmatismo. Al definir su postura buscó parecerse más al

maestro Lama, pero olvidó la rebeldía y el arrojo de **Jesús Reyes-Heroles**.

Y al sustentar su voto contra la reforma electoral de la Cuarta Transformación (su voto particular —de 292 páginas— es un tratado sobre derecho electoral) Monreal Ávila invocó a **Benito Juárez**. El paquete de reservas y modificaciones que en la votación en lo particular fue desechado por la mayoría morenista. El divorcio del coordinador parlamentario y su bancada no pudo ser más evidente.

"De ninguna manera me rebelo a los principios y objetivos de la Cuarta Transformación. Por el contrario, los defiendo sin vacilación", dice el posicionamiento político, en el voto particular. "Que quede una cosa clara: mi compromiso y trabajo es y será siempre en favor del pueblo mexicano. En mi calidad de senador de la República y doctor en derecho, es mi deber levantar la voz para hacer respetar nuestra Constitución y las instituciones públicas que han costado vidas, tiempo y esfuerzo".

En el Salón Tesorería del Palacio Nacional, el primer Mandatario también fue cuestionado sobre la llamada "cláusula de vida eterna", pactada por **Adán Augusto López Hernández**, con parlamentarios del Verde y del PT. "Por encima de los principios, nada", definió.

La eficacia del secretario de Gobernación y el pragmatismo de los legisladores morenistas quedaron acotados. Y asomó la amenaza del veto presidencial...



Teoría de la Conspiración

De las lecciones que dejó la discusión de la reforma electoral en el Congreso de la Unión, lo que debemos destacar es que no hay buenas noticias. Lo primero negativo tiene que ver con las intervenciones en tribuna, excesivas y que no conducen a nada; unas para reprimir a los contrarios por algo que dijeron o hicieron, pero sin aportar algo importante al debate.

Incluso, vemos a legisladores, como ocurrió en el Senado recientemente, que subieron a tribuna a hablar de algún artículo de la iniciativa que ya había sido eliminado de la minuta que llegó al pleno.

En Estados Unidos, esto se conoce como filibusterismo y lo único que permite es que haya tiempo para negociar alguna iniciativa propuesta entre los partidos, pero que aquí en nuestro país se usa sólo para perder el tiempo. Luego tenemos las ocurrencias de los legisladores, como llegar disfrazados de dinosaurios, llevar maquetas o cartulinas para apoyar el punto que quieren transmitir, voltear a ver a los funcionarios que comparcen o a algún otro legislador para acusarlo de algo, pero que al igual que lo que comentamos al inicio de este espacio, no conduce a ningún lado y sólo alarga el tiempo usado en tribuna.

También tenemos las alusiones personales, al grado —como vimos en el Senado en la discusión que comentamos— que un legislador dejó en la tribuna algunos pañuelos desechables, algo que provocó que otra senadora le reclamara y éste le contestara.

Además, tenemos a quienes abusan del histrionismo para conseguir llamar la atención, aunque algunas veces lo consiguen más por los insultos que emiten que por los argumentos que utilizan, pero que parecen aprendices de alguna escuela —y chafa— de teatro por las poses fingidas o las frases rebuscadas que utilizan para atacar a sus adversarios.

Total, que de lo que tanto nos hemos quejado en el pasado, acerca de la utilidad de los legisladores que en teoría nos representan, quedó una vez más mostrado en toda su dimensión con el circo que casa sesión se monta en el Congreso.

Y es que tratar de llegar a alguna de las cámaras bajo la pretensión de representar al pueblo, para subir a tribuna engalanados con sus mejores —y caros— ropajes para no decir nada o decir varias tonterías, como que no ayuda al país a salir adelante.

A pesar de la opinión que prevalece en la 4T, en el caso del ingreso al Congreso, debería haber un examen de admisión para evitarnos la pena a todos.

¿Qué opina lector?

buzon@elindependiente.com.mx





Ricardo Monreal Avila, sin fuerza política real, lo dejaron casi solo en el Senado.



Los senadores de Morena refrendaron su lealtad a López Obrador.



LA AGENDA DE
EL INDEPENDIENTE

La votación en el Senado a favor de la iniciativa electoral del presidente **López Obrador** mandó un mensaje indirecto a una de las grandes decisiones políticas del sexenio actual: la designación del próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, organismo que tendrá en sus manos la decisión final sobre varias de las reformas pendientes del Gobierno actual, entre ellas la electoral. Quede como dato histórico que todos los presidentes de la Corte han respondido a los intereses del presidente en turno de la República porque así está construida la mecánica de su funcionamiento interno.

La gran sorpresa en la votación senatorial del miércoles 14 fue el aislamiento político de **Ricardo Monreal Avila**, quien había construido de manera paciente un grupo político de alrededor de 20 senadores morenistas que usaba casi como chantaje para conseguir objetivos con advertencia de que se podía romper la precaria primera minoría de Morena. El voto en contra de la reforma por parte de **Monreal** solo fue acompañado por un senador, dejando entrever que la fuerza política del zacatecano no era prestada por el presidente **López Obrador**.

Los datos políticos adelantaban el indicio de que la manipulación de la reforma electoral en el Senado estaba siendo utilizada por el senador **Monreal** para construir la viabilidad de su candidatura presidencial fuera de Morena y como representante de las corrientes sociales antilopezobradoristas. Sin embargo, a la hora de la realidad, los senadores prefirieron su lealtad al presidente **López Obrador** y abandonaron a **Monreal** en una soledad política que podría estar anuncian- do el final de su carrera en el sector público.



"Guarden las palas"

"Todavía no es el entierro del INE", asegura Córdova

JANNET LÓPEZ PONCE · PAG. 7

Todavía no entierren al instituto: Córdova

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, anticipó que tras la aprobación de la reforma electoral se viene una batalla jurídica para defender la democracia, por lo que advirtió a quienes "echan a doblar las campanas" que guarden las palas, pues todavía no es el entierro del instituto.

El funcionario reiteró que habrá una batalla jurídica hasta frenar la regresión del sistema electoral. "Hay quien pretende echar a doblar las campanas por la democracia y por el INE. Creo que hay que decirles que guarden las palas, porque no son tiempos todavía de entierro, va a venir una dura y ardua batalla jurídica".

En un fragmento de su discurso, que compartió en sus redes sociales, advirtió que será a golpes de jurisprudencia que las instituciones y la ciudadanía defenderá la construcción democrática del país.

"Va a pasar por explotar todos los causes jurídicos que estén al alcance de las ciudadanas, de los ciudadanos y de las instituciones para que, confiamos, el día de mañana a golpes de jurisprudencia salvemos a nuestra democracia, esa construcción que no es de unos, es de todas y todos".

En tanto, el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, lamentó que legisladores que aprobaron la reforma hayan destruido en unos minutos la lucha democrática que se construyó por años y, aunque advirtió que esa decisión cobrará sus costos, confió en que la sociedad recompondrá "esta amarga página".

En la Junta General Ejecutiva, donde despidieron a René Miranda, director del Registro Federal de Electores, y a Manuel Carrillo, de Asuntos Internacionales, el secretario ejecutivo, al que la reforma buscó despedir, señaló que trabajar en el INE "no es una cama, es causa", aunque el Legislativo no lo haya entendido así.

"Se ha construido esta democracia durante décadas y en unos minutos, irresponsablemente, la quieren destruir. Pero hay sociedad para mucho, hay orgullo social y aspiraciones democráticas para mucho, y pronto recompondremos esta amarga página".



No habrá purgas en Morena, tras aprobarse reforma electoral en el Senado: **AMLO**



No habrá purgas en Morena, tras aprobarse reforma electoral en el Senado: **López Obrador**

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

En conferencia de prensa matutina de ayer jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que los senadores hayan aprobado la reforma para otorgar 12 días de descanso continuos para los trabajadores, también denominados como vacaciones dignas. Destacó que esta reforma le da aún mayor alegría porque sus adversarios conservadores están en contra de la iniciativa.

"Felicitaciones porque se incrementa el número de días de vacaciones, esto no les gusta tampoco a los conservadores, no les gusta, pero ya está, y felicitaciones a todos los legisladores", indicó.

En relación con que el Senado aprobara las reformas a las leyes electorales, el jefe del Ejecutivo federal agradeció a los legisladores que respaldaron esta iniciativa.

"Quiero, eso sí, a los que votaron por la reforma a la ley electoral. Ojalá y podamos poner sus nombres", indicó.

El jefe del Ejecutivo federal rechazó que se expulse del partido al coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, luego de que votara en contra del llamado "plan B" de la reforma electoral ayer. El mandatario mexicano aseguró que no se

permiten actitudes de intolerancia dentro de su movimiento.

"No, nada de purgas, por convicción y además porque no queremos que vayan a usar una actitud de intolerancia para afianzar la creencia conservadora de que somos estalinistas, nosotros tenemos una ventaja, una dicha enorme: tenemos un pueblo muy politizado, que pone a cada quien en su lugar", dijo.



Gobierno Federal expone red de corrupción que operaba durante el periodo de Genaro García Luna como secretario de seguridad

En su exposición del informe **"Cero Impunidad"** el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía**, expuso la red de corrupción que operaba durante el periodo de **Genaro García Luna como secretario de seguridad**. Detalló que esto se da a conocer ante la audiencia preparatoria contra el exfuncionario que se llevará a cabo hoy en Nueva York

"Informar sobre cuál era la estructura en las áreas de seguridad pública durante los años de 2001 a 2012 y que se siguió extendiendo hasta 2018, por parte de la estructura de Genaro García Luna", declaró.

El subsecretario también informó que la Fiscalía de Justicia del Estado de México capturó a **Francisco Javier "N"**, **"El Zuley-ma"** o **"El Zule"**, presunto líder de **La Familia Michoacana en Atizapán de Zaragoza, Huehuetoca, Zumpango e identificado como exescolta de José Alfredo Hurtado, "El Fresa", y de su hermano Johnny, líderes de La Nueva Familia Michoacana**.

"Es parte de la estructura de Johnny, alias 'El Pez', y José Alfredo, alias 'El Fresa', fue escolta de ambos sujetos, ya está detenido y vinculado a proceso", informó.





El presidente López Obrador agradeció a legisladores que aprobaron reformas a leyes electorales



El jefe del Ejecutivo federal





Desarticulación de banda de presuntos extorsionadores que operaba desde el penal de Santa Martha Acatitá

El dia 13/Dic/2022, elementos de la FGJE de Tamaulipas, CONASE, FGJCDMX y FGJEM lograron la desarticulación de una banda de presuntos extorsionadores que operaban desde el penal de **Santa Martha Acatitá** tras cumplimentar **orden de aprehensión** en contra de 04 personas (03 femeninas y 01 masculino), por el delito de **Extorsión Agravada**, hechos ocurridos el pasado 14/Ene/2022 en la Zona Sur de Tamaulipas.

AVANZOS DE LA INVESTIGACIÓN:

• De acuerdo a las investigaciones, el dia 14/Ene/2022, estos sujetos, haciéndose pasar por integrantes de un cártel, exigieron una elevada cantidad de dinero a la víctima para no hacerte daño.

• El Mandamiento Judicial fue ejecutado en la CDMX y en el EDOMEX, y las personas aprehendidas fueron trasladadas al Estado de Tamaulipas para su puesta a disposición ante la autoridad competente para definir su situación jurídica.



Ricardo Mejía dio a conocer la desarticulación de extorsionadores que operaban desde el penal de Santa Martha



Ven la justicia como una promesa sin cumplir

Presume Zaldívar un PJF renovado

Afirma ministro
que desarticuló
red de corrupción
y nepotismo

VÍCTOR FUENTES

Para la gran mayoría del pueblo, la justicia no es más que una palabra vacía, afirmó ayer el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.

“Acceder a tribunales que resuelvan sus disputas y que defiendan sus derechos es una promesa sin cumplir”, dijo al rendir su cuarto y último informe.

No obstante, pese al incumplimiento, describió su gestión al frente del Poder Judicial Federal (PJF) como transformadora, revolucionaria y eliminadora de la corrupción y el nepotismo.

“Entregamos un Poder Judicial renovado, íntegro, moderno, profesional y con sentido humano. Que responde con resultados. Que rinde cuentas con datos duros. Que resiste los embates de los factores reales de poder y que preserva su independencia con hechos, y no con palabras. Con sentencias y no con discursos”, afirmó.

Zaldívar fue consistente en el discurso de los cuatro años de su presidencia, atacando casi todo lo ocurrido en el PJF antes de su elección.

La parte final fue un llamado para acabar con el clasicismo, el racismo y la desigualdad social, y para que la justicia deje de ser un privilegio de las élites, tras manifestar su orgullo por el trabajo del Instituto Federal de Defensoría en favor de pobres, indígenas, mujeres, discapacitados y personas de la diversidad sexual.

“El gran reto de nuestro tiempo es ese: abatir la pobreza, acabar con la desigualdad, alcanzar la justicia social. Devolver la esperanza y la dignidad que le ha sido negada tanto tiempo a nuestro pueblo.

“El México que vislumbro es quizás una utopía”, dijo Zaldívar, quien remató su intervención de casi una hora citando al escritor uruguayo Eduardo Galeano, clásico de la izquierda latinoamericana.

Los invitados en la zona de murales de la Corte, encabezados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, aplaudieron de pie a Zaldívar, pero los otros 10 ministros no fueron tan entusiastas, y se levantaron sólo cuando terminaban los aplausos.

Asistieron también los secretarios de Gobernación, Defensa Nacional y Marina, los líderes de ambas Cámaras del Congreso y el titular de la FGR, así como la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien ha tenido una estrecha relación con Zaldívar.

El discurso no aludió a una sola sentencia dictada por el pleno de la Corte desde 2019, de las cuales tal vez la más significativa fue la que, por primera vez, declaró inconstitucional la penalización del aborto.

Zaldívar tampoco despejó la duda de si completará su periodo en la Corte, que termina en noviembre de 2024, o si renunciará anticipadamente, para abrir a López Obrador la oportunidad de nombrar a su quinto ministro por 15 años, en vez de los tres que originalmente le correspondían.

Lo que sí hizo fue volver a criticar al sistema penal, al que calificó de arbitrario y de destruir vidas, familias y comunidades, con mayor impacto en las mujeres.

TRAPOS SUCIOS

“En 2019 me comprometí a que cambiaria al Poder Judicial Federal (PJF). Para mí, era claro que la ciudadanía no confiaba en nosotros, que la sociedad nos percibía como una institución distante y al servicio de los privilegios, y que en buena medida esta percepción se alimentaba por la corrupción y el nepotismo, que teníamos una justicia eli-



tista, que no se materializaba en la vida de las personas", dijo Zaldívar.

"La corrupción y el nepotismo eran temas de los que no se hablaba, se decía que eran casos aislados y que los trapos sucios se lavan en casa", agregó. "En cuatro años logramos desarticular las redes de corrupción y tráfico de influencias que imperaban en la Judicatura".

Destacó un nuevo sistema interno de seguimiento patrimonial de juzgadores, "extraordinariamente detallado", así como otro sistema para evitar manipulaciones del turno de asuntos en juzgados y tribunales.

"Este año se sancionó a 17 titulares y se judicializaron tres carpetas de investigación contra funcionarios", informó Zaldívar, sin detallar qué tipo de sanciones, contra quién o por qué conductas.

Agregó que 197 jueces y magistrados fueron readmitidos en estos cuatro años a otras entidades, para romper las redes familiares en los circuitos en los que laboraban.

Zaldívar dijo que ya no se asciende al PJF por comadrazgos ni relaciones, ni las plazas se intercambian por favores, y agregó que se realizaron 35 procesos de selección para el ingreso a la carrera judicial, con casi 7 mil 300 vencedores.

También agradeció a López Obrador el apoyo a la reforma constitucional y legal al PJF que propuso en 2020, misma que dio mayor rango a políticas que ya se instrumentaban en el Consejo de la Judicatura Federal, amén de reducir la carga de trabajo de la Corte y dar más fuerza a sus sentencias.

Otro punto destacado por el ministro fue el impulso a la equidad de género, mediante concursos para juzgadores de distrito paritarios o exclusivos para mujeres.

LUCES Y SOMBRAS

Durante la presidencia de Zaldívar en la Corte se avanzó en algunos temas, pero en otros no hubo cambio, y la lista de pendientes es larga:



PRINCIPALES AVANCES

- Eliminación de prácticas de nepotismo en juzgados y tribunales federales.
- Avances en equidad de género, en nombramiento de juezas mediante concursos exclusivos para mujeres.
- Impulso a la defensoría pública federal, involucrándola en casos del fuero común y mujeres en prisión.
- Reducción de carga de trabajo en la Corte y mayor peso a sus sentencias, mediante sistema de precedentes.
- Transmisión en vivo de las sesiones de todos los tribunales colegiados del país.

LO QUE NO AVANZÓ

- Por primera vez desde la reforma judicial de 1995, el Ejecutivo forzó la renuncia de un ministro, Eduardo Medina Mora, en 2019.
- No hubo respuesta institucional de Corte o CJF ante ataques constantes del Presidente a los jueces.
- El pleno sigue dedicando la mayor parte de su tiempo a casos estatales de poca o nula relevancia nacional.
- Se mantiene el candado de 8 de 11 votos para invalidar leyes.
- Tribunales y juzgados publican sentencias cuando y como quieren, censurando buena parte de los datos.
- Renuencia de jueces a informar al público con prontitud sobre resoluciones relevantes.

CASOS RELEVANTES PARA 2023

- Reducción de salario a órganos autónomos.
- Leyes de la Guardia Nacional y del Registro de Detenciones.
- Plazas automáticas para normalistas (contrarreforma educativa).
- Extinción de fideicomisos.
- Reforma eléctrica para favorecer a CFE (amparos).*
- Traspaso de puertos a la Secretaría de Marina.
- Ley de la FGR.
- Código de Justicia Militar.
- Expansión del catálogo de delitos federales graves.
- Acuerdo Presidencial para eliminar trámites a obras prioritarias por "seguridad nacional".
- Traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena.
- Uso de recursos públicos para adornos y ceremonias religiosas.
- Nuevo etiquetado nutrimental.
- Plan B de reforma electoral.
- Reducción de estructura del Instituto Electoral de la CDMX.
- Omisión del Presidente de nombrar comisionados del IFT.
- Directriz de Sener para comprar gas natural a Pemex o CFE.
- Prohibición absoluta de cigarrillos electrónicos.*
- Prohibición a glifosato y maíz transgénico.*
- Ley sobre prácticas en contratación de publicidad.

*Asuntos que, por ahora, están en tribunales colegiados.





Oscar Mireles

El Presidente Andrés Manuel López Obrador asistió a la presentación del último informe de Arturo Zaldívar al frente de la Suprema Corte de Justicia.



#OPOSICIÓN

PLAN B,
A LA CORTE
P6

#OPOSICIÓN RESPONDE

AHORA,
PLAN B
LA CORTE

LUEGO DEL AVAL DE LA REFORMA ELECTORAL EN EL CONGRESO, ANUNCIAN AMPAROS PARA LLEVARLA A LA SCJN. EL INE PIDE NO DARLO POR MUERTO

POR ELIA CASTILLO, ALMAQUIO GARCÍA Y MISAEL ZAVALA

Tras la aprobación en San Lázaro del primer paquete de la minuta de la Reforma Electoral, enviada por el Senado, la oposición, así como el Instituto Nacional Electoral (INE), preparan acciones de inconstitucionalidad, es decir, este tema no termina con la discusión en el Congreso.

Ayer, con 269 votos a favor y 217 en contra, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la iniciativa, con el anuncio de la fracción parlamentaria del PVEM que renunciará a la llamada cláusula "de vida eterna", la cual permite a los partidos satélite sobrevivir al no alcanzar el 3 por ciento de la votación correspondiente.

El debate se dio luego de un receso de cinco horas, y a las 18:15 horas se reanudó la sesión ordinaria.

Durante el *impasse* los coordinadores de las bancadas de Morena, Ignacio Mier, del PT, Alberto Anaya y del PVEM, Carlos Puente, se encontraron con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aunque la bancada del Verde rechazó que hayan negociado su voto

a favor de la Reforma Electoral.

Mientras se daban los debates internos, la oposición acusó al bloque lopezobradorista de desmantelar el sistema electoral y reiteraron que buscarán revertir esta reforma.

Los partidos de la oposición anunciaron una acción de inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el plan B del presidente López Obrador.

PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural hicieron este anuncio una vez que la reforma sea avalada en la Cámara baja, para que sean

los magistrados los que puedan resolver si es inconstitucional.

HONRARON ACUERDOS

En tanto el presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, explicó que Morena fue quien llegó a los acuerdos con PT y PVEM, para aceptar modificaciones que benefician a esos partidos en las elecciones. "Son acuerdos políticos que se llegan con grupos parlamentarios distintos", dijo.

SACA LAS AGALLAS

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, respondió que vendrán "los tiempos para defender el sistema electoral construido durante décadas agotando las vías jurídicas".

Además, dijo ante quienes quieren "desaparecer" al órgano que "guarden las palas, porque no son tiempos todavía de enterrar al INE".



Vamos a defender la democracia, no se acaba la pelea, porque aunque les duela, el INE no se toca".

JORGE ESPADAS
DIPUTADO DEL PAN

VOCES DE ENFRENTE

1 • Álvarez Icaza dijo que hay artículos aprobados que son inconstitucionales.

2 • Además, acusó de un procedimiento "desaseado" en la Cámara de Diputados.

3 • El coordinador de MC, Clemente Castañeda, dijo que se busca la destrucción institucional.

4 • Algunos diputados de oposición reconocieron la congruencia de Monreal al votar en contra.

PASA
POR
PARTES

269

VOTOS A
FAVOR TUVO
EL PRIMER
PAQUETE.

217

RECIBIÓ EN
CONTRA, EN EL
PLENO DE LA
CÁMARA BAJA.

5

HORAS HUBO
DE RECESO
ANTE FALTA
DE ACUERDOS.





• SESIÓN.

Al cierre de esta edición, continuaba la discusión en lo particular de las 22 reservas presentadas a la minuta.



Acudirán a la Corte, ratifican PRI y PAN

ROBERTO GARDUÑO

El PRI y el PAN anunciaron ayer que una vez que se publique en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de la reforma electoral, presentarán acciones de inconstitucionalidad que echen abajo el “desaseado y autoritario” *plan B* del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En sendas declaraciones, los dirigentes nacionales del *tricolor*, Alejandro Moreno Cárdenas, y del *blanquiazul*, Marko Cortés, anunciaron que acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a la que solicitaron imparcialidad, porque “es el máximo tribunal del país y está obligada a responder por igual ante los ciudadanos”.

Acción incontrovertible

Moreno dijo que en el PRI ya comenzó el trabajo de análisis del *plan B*. “Estamos en el proceso de estudio en materia legislativa y constitucional, presentaremos una acción incontrovertible y confiamos en que la Corte sabrá honrar lo que representa para todos en este país.”

De su lado, Marko Cortés publicó en Twitter: “Morena y (Andrés Manuel) López Obrador con su plan V de venganza, han dado un nuevo golpe a la Constitución y al INE (Instituto Nacional Electoral), evidenciando su ambición por controlar y debilitar instituciones. Presentaremos acción de inconstitucionalidad, confiando en que la SCJN responderá de manera adecuada”.

El dirigente priista expresó su reconocimiento y felicitó a los señadores de su partido, porque dijo que dieron la batalla con firmeza para defender la democracia.

“Su compromiso con México es valorado por el priismo y por millones de ciudadanos que estamos del lado de la legalidad y de las instituciones democráticas. El voto en contra del llamado *plan B* es constancia de su compromiso. México unido resistirá este nuevo embate oficialista.”

En un comunicado, el CEN priista afirmó que el partido “garantiza paz, armonía y tranquilidad. La

mejor oposición no es la que más grita o más protesta, sino la que está haciendo el PRI, una oposición firme, clara, combativa, constructiva, que no polariza, que convoca al diálogo y a la unidad nacional”. Subraya que de cara a los compromisos electorales, la dirigencia *tricolor* “siempre ha participado anteponiendo el interés del país”.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



*La arremetida contra el INE
es el atentado más grave contra
la democracia de los tiempos
modernos en el país.*

Destrucción

Un hombre joven llegó a la edad militar y fue llamado a servir en el Ejército de su país. A fin de librarse del reclutamiento declaró que sufría varias enfermedades. El médico militar le pidió una muestra de orina para examinarla. Con el propósito de desconfiarlo, el muchacho añadió a su muestra una de su papá, su mamá, una tía, su hermana y su perro. Al día siguiente le llegó el resultado del examen: "Tu papá está alcoholizado; tu mamá está media loca; tu tía está menopáusica; tu hermana está embarazada; tu perro está pulguiento y tú estás en el Ejército"... Pocos escritores han habido tan maquiavélicos como Maquiavelo. Su libro principal, *El Príncipe*, con todo y ser tan pequeño, ha hecho más daño a la humanidad que todos los llamados "libros sagrados" juntos. Razón tuvieron los ingleses, tan razonables ellos, cuando llamaron al demonio "Old Nick", por compararlo con el avieso florentino. Una de las tesis postuladas por este maligno escribidor, diestro en política -o sea, diestro en traiciones y perfidias-, es que el príncipe no debe buscar que sus vasallos lo amen; ha de procurar más bien que le teman, pues de los hombres se obtiene más por el temor que por el amor. Temo decirlo, pero pienso que quienes están cerca de López Obrador le tienen miedo. ¿Cómo se explica entonces que ninguno de sus allegados le diga que se está acercando peligrosamente al basurero de la Historia? Su irracional e inconsulta arremetida contra el INE es el atentado más grave contra la vi-

da democrática de la Nación que en los tiempos modernos ha ocurrido. He aquí que el hombre que llegó al poder por virtud de la democracia ha conseguido imponer su voluntad para debilitar a la institución encargada de preservar en la Nación el ejercicio democrático. Su aberrante Plan B, ejemplo claro de estatismo antidemocrático, es contrario al buen sentido y a la legalidad. Si en este país impera la ley sobre la voluntad autocrática de un gobernante con humos de caudillo, la reforma electoral de AMLO debe ser anulada en todo aquello que va contra el orden jurídico y contra la voluntad de los ciudadanos libremente expresada en las urnas. Debilitar al órgano electoral es ir contra la democracia, e ir contra la integridad de la República. Esta reforma, urdida con medios tan impositivos como irregulares, pone al presidente López en el camino que conduce temporalmente al poder dictatorial y permanentemente a la condena de las generaciones futuras. Desde ese punto de vista, la pomposamente llamada Cuarta Transformación, título que parece invento de algún megalómano sin idea de las proporciones, no viene a ser transformación, sino destrucción de lo que, a lo largo de mucho tiempo, y a costa de muchos sacrificios, han logrado construir los ciudadanos para acotar el poder del Estado. Un antiguo romance castellano que suena a irreverente, pero que es más bien realista -así es toda la literatura española-, hace esta desolada relación: "Vinieron los sa-

rracenos / y nos molieron a palos, / que Dios ayuda a los malos / cuando son más que los buenos". Pues bien; parece que en nuestro país también son ahora más los malos que los buenos... El inspector escolar quiso hacer burla de los niños. Les dijo: "El toro muge. El caballo relincha. La oveja bala. Con base en esos datos, ¿qué edad tengo yo?". Sin vacilar respondió Pepito: "44 años!". ¡Sorpresa! ¡Esa edad tenía el inspector! Le preguntó, asombrado: "¿Cómo supiste?". Explicó Pepito: "Es que mi hermano tiene 22 años, y es medio mamón"...



Da tiempo al INE vuelta al Senado

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) ganó tiempo hasta febrero en la aplicación de la reforma electoral, luego de que el proyecto regresó de la Cámara de Diputados al Senado, debido a la eliminación de la llamada cláusula de “vida eterna” que garantizaba la supervivencia de partidos aliados de Morena como el Verde y el Partido del Trabajo.

Por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con vetar su propia reforma electoral si se mantenía la redacción que garantizaba la distribución de votos en una coalición.

“Si no lo mejoran en la Cámara y me pasan a mí esto y considero que es una contradicción y afecta, la veto, aunque se invalide todo”, señaló López Obrador, tras ser cuestionado sobre la posible inconstitucionalidad de esa disposición.

En la Cámara de Diputados, tras una reunión en la Secretaría de Gobernación, el Verde Ecologista se vio obligado a proponer el retiro de dicha redacción, lo que fue avalado por Morena y el PT.

Sin embargo, la eliminación de la cláusula atoró la reforma electoral.

De acuerdo con el procedimiento legislativo, cuando una Cámara hace una modificación a una minuta que ya fue votada por la Cámara revisora, el proyecto se regresa de nuevo para que se decida si acepta o no dicho cambio.

La eliminación de dicha redacción obligó a la Cámara baja a regresar el proyecto al Senado, pero la Cámara alta ya había cerrado el periodo de sesiones y ya no pudo desahogar el tema.

Un escenario para desatar el asunto sería convocar a un periodo extraordinario de sesiones, pero senadores de la Oposición no prevén dar los votos en la Comisión Permanente del Congreso para lograr la mayoría calificada que se requiere para ello.

El otro escenario es esperar hasta el 1 de febrero para que el Senado aborde el tema de la reforma electoral, cuando empiece el siguiente periodo ordinario de sesiones.



Ordena Capitolio reporte

Analiza Biden golpe al INE

Piden congresistas medir impacto en seguridad nacional

JOSE DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON. El Congreso de Estados Unidos ordenó ayer al Presidente Joe Biden presentar una evaluación sobre las actuales reformas a las instituciones electorales en México y las consecuencias que pudieran tener para la seguridad nacional estadounidense.

Incluida como una cláusula en la Ley de Autorización de Gastos de Defensa Nacional, aprobada en el Senado de EU, la orden del Capitolio a la administración Biden llega un día después de que el Congreso mexicano consumó un golpe a la estructura administrativa del Instituto Nacional Electoral (INE).

“A más tardar 180 días des-

pués de la fecha de promulgación de esta ley, el Presidente (Biden) deberá presentar a los comités correspondientes del Congreso (de EU) un informe que incluya una evaluación de cualquier cambio en las instituciones electorales y democráticas de México”, dice el texto de la cláusula.

“Esto incluye (evaluar su) capacidad para garantizar la rendición de cuentas por violaciones de derechos humanos (en México) y sus impactos en la seguridad nacional (de EU)”, precisa.

La administración Biden ha evitado comentar sobre la reforma electoral impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero en noviembre el Departamento de Estado de EU dio un esbalde al INE, asegurando que las instituciones electorales independientes son “piedra angular de la democracia”.

Ayer, el presidente del Subcomité para el Hemisferio Occidental del Senado de EU, el demócrata Tim Kaine, resaltó que la existencia de instituciones democráticas independientes es la base sobre la que se construye la relación entre los dos países.

“Nuestros dos países también comparten importantes tradiciones de democracia. Esas tradiciones requieren un trabajo constante para garantizar instituciones fuertes e independientes, el Estado de Derecho y las libertades democráticas son la base de nuestra asociación”, dijo en un foro del Atlantic Council.

En la cláusula, el Capitolio pidió un mapa sobre el creciente control territorial de los carteles en México.

Además, una evaluación sobre la cooperación en seguridad y los esfuerzos del Gobierno mexicano para reducir la impunidad del crimen y los carteles.



Dice AMLO que vetaría 'Plan B' por transferencia de votos. **PÁG. 46**

'NO SOY UN CACIQUE'

AMLO ofreció vetarlo por la transferencia de votos

El presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo dispuesto a vetar su plan B de reforma electoral si considera que es contraria a sus principios la transferencia de votos entre partidos de coalición.

"Hay que verlo, si en Diputados se considera que eso estuvo mal, para atrás, que ellos lo debatan y se defiendan los principios", expresó cuando se le recordó que esa cláusula salió de esa cámara, pues no venía en la iniciativa que él envió.

"No soy cacique (para que me obedezcan). Si lo considero, la puedo vetar; si es un asunto de principios, lo hago, porque somos demócratas auténticos, no farsantes, aunque se invalide todo".

El mandatario extendió un reconocimiento a los 69 senadores que dieron el sí a su plan, y pidió que se leyieran sus nombres durante la conferencia. "Ahora cuando terminen va a pasar esta minuta a la Cámara de Diputados, y significa que se va a mejorar el sistema de elecciones, no como hubiésemos deseado porque el bloque conservador se opuso a una reforma constitucional".

Sobre el voto en contra de Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena, se pronunció por que no haya "purga" contra él dentro del partido, y aseguró que será el pueblo el que lo juzgue. — *Diana Benítez*



ANÁLISIS. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia.



REFORMA ELECTORAL

Ratifican Plan B en San Lázaro

FERNANDO MERINO

El Plan B de la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador fue aprobado en lo general ayer por los diputados luego de que el martes el Senado se los devolviera con modificaciones.

Al cierre de la edición aún se discutían 22 reservas, entre las que están la cláusula de "vida eterna" que permite transferencia de votos entre los partidos que vayan en coalición para que no pierdan sus registros si obtienen menos del tres por ciento de los votos.

La sesión, que inició a las 11:30 de la mañana de ayer, se extendió hasta después del cierre de edición para discutir las reservas, luego de que los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) acordaron eliminar la reforma al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) que permite la transferencia de votos.

"Está bien, no quieren, no va, va para atrás", dijo Carlos Puente, coordinador de los diputados del PVEM, quien acusó a los medios de culpar a su partido por incluir la cláusula de transferencia de votos.

"Nos dicen que pedimos una cláusula de vida eterna, mienten, mienten, mienten. Desde que nació el Partido Verde, no hemos perdido el registro, no necesitamos ninguna cláusula de vida eterna, no era para eso, no era transferencia de votos, de lo que hablábamos era reconocer las candidaturas comunes, pero antes que nos digan que queremos vida eterna, la vamos a retirar", declaró.

Más tarde en tribuna reiteró su intención del retiro y sostuvo: "hipócritas son aquellos que querían la candidatura común en la Ley General pero de clóset porque no se animaban a decir y a pedir lo que querían".

A las 8:45, el Pleno aprobó en lo general los dictámenes del Plan B con 269 votos a favor, 217 en contra y cero abstenciones, con lo que se compacta la estructura del Instituto Nacional Electoral, otro punto polémico de la reforma.

El diputado Benjamín Robles, del PT, arrancó con los posicionamientos al reanudar la sesión y sostuvo que la decisión del Verde también representa su bancada.

"Serán nuestros compañeros del Partido Verde quienes asumirán en un rato más la tarea de pedir que en una reserva se pueda discutir un planteamiento para bajar temas que han sido polémicos, pero el Verde estará hablando también por el Partido del Trabajo porque reiteramos, nosotros somos Cuarta Transformación", apuntó.

El diputado Leonel Godoy, de Morena, defendió la cláusula de "vida eterna" y dijo que no se trata de transferencia de votos sino de "acuerdos políticos" que se establece en las legislaciones locales.

"Es lo que se iba a hacer ahora, nada más que hay mezquindad de la oposición en eso, que por cierto al que van a perjudicar es al PRD, con eso a quién van a perjudicar es al PRD porque el PRD no va a tener entonces posibilidades de que haya ese acuerdo político", esa coalición para que tenga votos diferentes a los que van a tener, el uno por ciento en la elección del 2024, eso es lo que va a ocurrir", dijo.

EL PLAN DEL PRESIDENTE

MODIFICA las leyes de Instituciones y Procedimientos Electorales, de Partidos Políticos, del Poder Judicial de la Federación, y expide la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral

La sesión se extendió después de las 9 de la noche luego de que PVEM y PT acordaron eliminar la "cláusula de vida eterna"



LAURA LOVERA



El coordinador de los diputados del Partido Verde, Carlos Puente



Ricardo Monreal Ávila defiende libertad de pensamiento e importancia del Estado de derecho



Monreal defiende libertad de pensamiento e importancia del Estado de derecho

KARINA ROCHA

Congruente con su formación profesional, el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, señaló, en su posicionamiento ante el pleno, que realizó un análisis minucioso del proyecto enviado por la Cámara de Diputados, con el fin de lograr la mejor construcción normativa posible, de modo que sea coherente, consistente y conforme al marco constitucional.

Tras afirmar que siempre buscó evitar darle a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) elementos para frenar judicialmente la reforma electoral, el legislador manifestó que sus reflexiones están apoyadas, únicamente, "en la convicción de que, como profesional del derecho, senador de la república y académico, debo defender la libertad de pensamiento y la importancia del Estado de derecho desde la sensatez y la entereza, para las y los que votaron por nosotros".

Monreal Ávila dijo que esa es nuestra función y a nadie debe extrañar que en el Senado seamos un contrapeso que refrende en el equilibrio de poderes, desde su fundación, a casi 2 siglos de su creación. Recapituló que Servando Teresa de Mier, perfiló la nueva legisla-



ladora con un papel de contrapeso real, buscando ser más un factor de equilibrio y de ponderación, que asegurara mejores leyes.

Consideró que el Senado realizó un serio ejercicio de análisis del proyecto de decreto, con la innegable voluntad de enriquecer el marco normativo en dicha materia, dando como resultado que, de los diversos problemas de inconstitucionalidad antes mencionados, se hayan superado algunos de ellos.

El fortalecimiento de nuestro sistema democrático es una tarea que nos ocupa y beneficia a todas y todos. Tras una lucha social de más de 30 años, hemos conseguido construir mecanismos e instituciones electorales que se han encargado de hacer valer la voluntad de nuestro pueblo, reconoció.

Pero no fue sino hasta las pasadas elecciones federales de 2018, que, de manera inédita, dijo, millones de mexicanas y mexicanos nos manifestamos por transformar la historia de nuestro país, eligiendo por primera vez, y con una amplia mayoría, a un gobierno de izquierda.

Monreal manifestó que, sin embargo, la construcción democrática se convirtió en una promesa incumplida en dos sentidos: *por un lado, la necesaria ciudadanización de las autoridades no terminó por desterrar el fantasma del fraude electoral. Y por el otro, el imperfecto juego del cambio democrático de poderes no se tradujo necesariamente en mejores condiciones de bienestar para la sociedad.*







CONFIDENCIAL

Deshonestidad intelectual

En el Senado, llamó mucho la atención que la morenista **Olga Sánchez Cordero** haya votado a favor del plan B de la reforma electoral, impulsado por el Presidente. Uno hubiera pensado que la ministra en retiro de la Suprema Corte –nada más y nada menos– hubiera identificado, como lo hizo el propio coordinador de su bancada, Ricardo Monreal, que una buena parte de lo planteado por el inquisitivo de Palacio Nacional va contra la Constitución.

Sereno, moreno...

Quien rápido dobló las manos fue **Ricardo Mejía Berdeja**, pues al inicio de la semana muy gallito iba a dar batalla porque no quedó satisfecho con el resultado de la encuesta de Morena en Coahuila, que dio como ganador de la candidatura a gobernador al senador Armando Guadiana y a él lo dejó en tercer lugar. Tras haber visto al Presidente la tarde del martes, con encuestas en mano, el subsecretario, en palabras del mandatario, se queda en su cargo y le ayudará en tareas extra para el beneficio de la entidad.

Del lado de la Constitución

En la turbulencia legislativa que desembocó en la aprobación de la reforma electoral –que siembra más dudas que certezas–, el senador **Ricardo Monreal** se posicionó del lado de la Carta Magna. El zacatecano presentó un voto particular a las seis leyes secundarias, con el argumento de que algunas normas se alejan de los principios constitucionales. Ante las presiones de uno y otro bando que esperaban su definición con la iniciativa del Presidente, para ver qué rumbo tomaría su futuro político, el coordinador morenista se aludió a la máxima de Juárez: “Yo he sido llamado a sostener la Constitución que juré cumplir y hacer cumplir... No puedo burlar la voluntad de los pueblos con la violación de mis juramentos”. Reconoció, eso sí, que sabe a lo que se enfrenta.

Complacidos en el TEPJF

Quienes están de buenas son los magistrados del Tribunal Electoral, pues después de tanto jaloneo en el Congreso sobre las leyes secundarias en materia electoral, resulta que al menos hubo consenso para la permanencia de la Sala Regional Especializada del TEPJF. Esto –nos dicen– muestra que prevaleció el acuerdo en favor del acceso a la justicia electoral, la ampliación de derechos y la resolución constitucional de los conflictos electorales.

Patrones comprometidos

Quién lo diría... Toda aquella dura crítica que levantó la Coparmex, en tiempos de Gustavo de Hoyos, contra un incremento salarial arriba de los parámetros tradicionales, y contra conceder un mayor número de vacaciones y aumentar la aportación de la cuota patronal a las afores, siete años después se ha ido cumpliendo poco a poco, ahora bajo la batuta de **José Medina Mora**. El objetivo, dicen los patrones, es superar la línea de bienestar de las familias y los individuos, y comprobar que la IP sí se preocupa y trabaja en ello.

S.O.S. desde Cusco

“Si no nos pueden sacar de aquí, que nos avisen y vemos qué hacemos”, reclaman mexicanos atrapados en Cusco, Perú, después de que aseguran que no han tenido noticias de la embajada mexicana en el país. Sería bueno que la sede diplomática les brinde un poco de ayuda y no sólo al expresidente Castillo.

Representantes del “nuevo PRI” ganan batallas

El exgobernador de Quintana Roo Roberto Borge, incluido en 2016 en la lista de mandatarios que Peña Nieto presumió como la nueva generación de jóvenes priistas, ganó ayer una batalla legal. Un juez de aquel estado ordenó su inmediata libertad. Ello, en acato a una sentencia de amparo contra la prisión preventiva que se le dictó el 10 de noviembre de 2021. Sin embargo, Borge seguirá preso en el penal federal de Morelos, pues aún tiene tres procesos pendientes, por peculado, desempeño irregular de la función pública y lavado de dinero, este último del ámbito federal.



Reconoce Monreal postura de AMLO de “nada de purgas”, pese al voto en contra

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, reconoció la actitud del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien señaló ayer que “nada de purgas”, después de que él votó contra el *plan B* en materia electoral.

“A mí no me sorprende la respuesta del Presidente de la República, porque lo conozco desde hace 26 años, y hoy ha ratificado su actitud de tolerancia, de respeto, que son características de demócratas; entonces, simplemente respeto lo expresado por él”, declaró en entrevista colectiva, luego del cierre del periodo legislativo de sesiones en el Senado.

Monreal explicó que su postura de no avalar la reforma electoral fue sólo por defender la Constitución. “Entiendo muy bien en qué momento me sitúo, pero la decisión legislativa que ejercí en el Senado no fue para buscar espacios políticos en la oposición, ni siquiera en la estructura del poder o de Morena.”

Descartó sumarse al eventual recurso de inconstitucionalidad que pudieran presentar PAN, PRI, MC y PRD contra la reforma en la Suprema Corte. “No soy parte del bloque opositor y tengo muy clara mi posición dentro del grupo parlamentario”.

Respecto a las declaraciones de López Obrador, de que podría vetar la reforma con su *plan B* si incluye nuevamente blindar a los partidos políticos pequeños, consideró que el Ejecutivo federal estaría en su derecho. En sus manos, dijo, está rechazar esos cambios que negoció Morena con sus aliados PVEM y PT.

Sin que aún exista definición sobre una alianza electoral entre PRI, PAN y PRD para el proceso electoral de 2024, el dirigente del partido del sol azteca, Jesús Zambrano, descartó como probable aspirante de la oposición a Ricardo Monreal Ávila.

Sobre la postura del zacatecano ante la reforma electoral en materia de leyes secundarias, el perredista reprochó: “jugó demasiado con el tiempo, pensando que podía quedar bien por un lado y por el otro, y a final de cuentas, en las votaciones en el Senado viene a demostrar que está solo, que el peso que se vislumbraba que podía tener no resultó en gran cosa, y nosotros habremos de valorar esta nueva situación”.

braba que podía tener no resultó en gran cosa, y nosotros habremos de valorar esta nueva situación”.

bien por un lado y por el otro, y a final de cuentas, en las votaciones en el Senado viene a demostrar que está solo, que el peso que se vislumbraba que podía tener no resultó en gran cosa, y nosotros habremos de valorar esta nueva situación”.

Destacó que “esa ventana (la candidatura para Monreal) ya se cerró como posibilidad de ser considerada para ponerla sobre la mesa de discusión en su momento, como posible candidato de un frente muy amplio hacia las elecciones de 2024”.



Actué por congruencia, señala el senador

Descarta AMLO "purga" contra Monreal

El presidente López Obrador descartó que Ricardo Monreal deba salir de Morena por votar en contra del plan B. "Nada de purgas", señaló en la conferencia mañanera. El mandatario dijo que "no pasa nada" con la decisión del legislador zacatecano de no apoyar su propuesta, pues será la historia y el pueblo quienes juzguen su actuar.

"Nada de purgas, por convicción y además porque no queremos que vayan a usar una actitud de intolerancia para afianzar la creencia conservadora de que somos estalinistas. Nosotros tenemos una ventaja, una dicha enorme, tenemos un pueblo muy politizado que pone a cada quien en su lugar", dijo.

Por su parte, el coordinador de Morena en el Senado aclaró que su voto contra el plan B de la reforma electoral no fue para buscar espacios políticos en la oposición, sino que lo hizo por congruencia.

"No está motivado para construir un futuro político en la oposición, ni para la búsqueda de espacios y negociaciones en la organización social en la que participo".

En rueda de prensa, el senador señaló que su motivación "es la defensa de la Constitución, estrictamente. La congruencia de mi actuar y el decir. Y mi consecuencia como maestro universitario que enseña derecho y que no podía actuar, desde mi punto de vista, de otra manera.

"Entiendo muy bien en qué momento me sitúo, pero la decisión legislativa que ejercí en el Senado no fue motivada para buscar espacios políticos en la oposición, ni siquiera espacios en la estructura del poder", indicó.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Plan B: venganza, ambición y miedo

• Esa combinación de venganza, ambición y miedo marca esta reforma.

En el más completo desaseo legislativo, sigue el proceso para aprobar la reforma electoral que desarticulará no sólo al INE, sino también al sistema nacional electoral, violando en forma reiterada la Constitución y con objetivos evidentes: uno, tratar de garantizar la impunidad en las campañas electorales adelantadas de los aspirantes de Morena, con funcionarios públicos que no podrán ser sancionados por actos adelantados de campaña (como los que ya están realizando, año y medio antes de los comicios); dos, no tener controles en los estados para la operación electoral y, tres, satisfacer tres pulsiones presidenciales: la venganza, la ambición y el miedo.

La venganza ("un objetivo injurioso antes que reparador"), porque el presidente **López Obrador**, que jamás en su carrera política ha aceptado una derrota (se fue del PRI en los años 80, ya que no fue candidato, nunca reconoció haber perdido en las dos elecciones de Tabasco que perdió ni aceptó su derrota en los comicios presidenciales de 2006 y en 2012), entre su lista de enemigos colocó a las autoridades electorales. Siempre ha dicho que le hicieron fraude (en todas las elecciones que perdió) y ahora se venga como para poder hacerlo él a sus opositores. Tan sencillo como eso.

La ambición ("el deseo intenso y desordenado de conseguir algo, especialmente poder o riqueza"), porque no puede permitir que lo que considera un movimiento histórico y trascendente desde antes de comenzar a gobernar termine con una derrota electoral: lo suyo es un camino a los altares cívicos y, para eso, como sea, necesita ganar en 2024.

El miedo ("una reacción que se produce ante un peligro inminente"), porque los resultados de 2021 no garantizan el triunfo en 2024, la tan sonada popularidad presidencial, que no es mayor que la que tuvieron en su momento, en el cuarto año de gobierno, **Zedillo**, **Fox** o **Calderón**, tampoco. Necesita que en las campañas adelantadas la falta de control institucional permita que sus aspirantes no sean sancionados con la pérdida de la candidatura, aunque hayan utilizado para ello recursos públicos. Necesita adelantarse a sus adversarios, secarlos antes de que comience la verdadera campaña. Qué importa si se reducen los tiempos oficiales de campaña si los aspirantes oficialistas están en ella desde dos años antes.

Esa combinación de venganza, ambición y miedo es lo que marca esta reforma electoral, que viola, una y otra vez, la Constitución y desarticula el sistema electoral construido a lo largo de décadas.

No es aún, y como se ha dicho, una suerte de golpe de Estado. Todavía no. Pero crea las condiciones para imponerlo vía una elección fraudulenta en 2024. Crea las condiciones para perpetuarse en el poder con métodos muy similares a los que

han utilizado la Venezuela de **Nicolás Maduro**, la Nicaragua de **Daniel Ortega** o la Hungría de **Viktor Orbán**.

No estamos, insisto, aún en esa situación y existen todavía mecanismos institucionales que pueden frenar ese desarrollo. Más importante que nunca será, si finalmente se impone (como parece que ocurrirá en estas horas) todo el plan B sin moverle nada, como es el designio presidencial, la gestión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Como han señalado expertos, legisladores y hasta el líder de la fracción de Morena en el senado, **Ricardo Monreal**, hay innumerables violaciones a la Constitución en este paquete de reforma de cerca de 450 artículos de diferentes leyes. Si se aprueba, la Suprema Corte tendrá que actuar rápido y anular las inconstitucionalidades para evitar que se contamine todo el proceso electoral de 2023 y 2024. Si cuando sea su oportunidad no lo hace, me temo que sí estaremos en los preámbulos de una ruptura institucional. Todo eso es lo que ha estado en juego en estas horas.

MONREAL

El todavía líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, cumplió con su palabra y no le dio su voto a la reforma electoral por sus violaciones evidentes a la Constitución. Eso lo honra. Pero también es un hecho que ése fue un gesto político personal, porque también decidió no ejercer todo su peso político para que otros senadores que lo apoyan y respaldan votaran en contra de esa reforma. Insinuó la ruptura y la dejó sobre la mesa, pero no la ejerció. Creo que, enalteciendo su voto, se quedó a mitad del camino.

EL GENERAL Y EL CORONEL

El secuestro del coronel **José Isidro Grimaldo** en los límites entre Jalisco y Zacatecas, atribuido por fuentes militares al Cártel del Noreste, luego de los duros golpes que éstos sufrieron por parte de fuerzas del Ejército, sobre todo las detenciones de sus líderes, *El Huevo* y *El Negrolo*, es una muestra más no sólo de la violencia que están dispuestos a ejercer los grupos criminales, sino también del empoderamiento de los mismos, de la forma en que están dispuestos a desafiar a las fuerzas del Estado. Un empoderamiento y un desafío que no veíamos en el pasado.

El coronel **Grimaldo** era jefe del 15 regimiento de caballería en Tamaulipas y participó activamente en las acciones que se realizaron contra ese grupo criminal en el estado en los últimos meses. Fue secuestrado muy lejos de allí, cuando, según se informó, estaba en unas vacaciones familiares. No lejos de donde fue secuestrado el coronel, hace menos de un mes, fue asesinado el general José Silvestre Urzúa, coordinador de la Guardia Nacional en Zacatecas. Una semana después fue asesinado, en un crimen tramaido desde el penal de Cieneguillas, el juez **Roberto Elías Martínez**. Son desafíos inadmisibles e inéditos al Estado. Pero en las mañaneras el enemigo es el INE.



Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE llama a salvar la democracia

Vislumbran ardua batalla jurídica vs el “plan b”

Jorge Monroy

jorge.monroy@eleconomista.mx

Ante la aprobación en el Congreso de la Unión de la reforma electoral (plan b) que merma la capacidad operativa del Instituto Nacional Electoral (INE), el presidente de este órgano, Lorenzo Córdova, dijo que la batalla jurídica para defender al sistema electoral aún no termina.

“Hay quien pretende echar a doblar las campanas por la democracia y por el INE. A ellos creo que hay que decirles que guarden las palas, porque no son todavía tiempos de entierro; va a venir una dura y ardua batalla jurídica en la que, quienes estamos convencidos de que el sistema electoral que hemos construido, si bien es perfectible, es una conquista de todos y todas, (y) que una mayoría tiránica no nos puede arrebatar”, advirtió.

Córdova Vianello afirmó que aún vienen los tiempos para defender el sistema electoral que se ha construido durante décadas agotando todas las vías jurídicas disponibles.

“Va a pasar por explotar todos los cauces jurídicos que estén al alcance de las ciudadanas, de los ciudadanos, y de las instituciones, para que, confiamos, el día de mañana a golpes de jurisprudencia salvemos a nuestra democracia; esa construcción que no es unos, es de todas y todos, y podemos en consecuencia seguir diciendo el día de mañana que en México seguimos construyendo cultura cívica y democracia, y no que hayamos emprendido una ruta de regresión democrática como lamentablemente ha ocurrido en otros países”, afirmó.

Sostuvo que “México tiene una enorme tarea y desafío histórico: preservar lo poco de lo bueno que hemos hecho bien en las últimas tres décadas: construir un sistema

democrático en donde somos las y los ciudadanos con nuestro voto libre emitido en elecciones auténticas por autoridades autónomas del poder, e independientes de los legítimos –sin duda– intereses de partido, quienes decidimos quienes nos gobiernan y nos representan. Esa es una conquista democrática no vamos a perder”.

La víspera, los consejeros anunciaron que para preservar el orden constitucional promoverán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) todas las controversias, acciones de inconstitucionalidad y amicus curiae que sean necesarios.



PERIODISMO
SUBJETIVO

JORGE GÓMEZ
NAREDO

@jgnaredo



El plan B, la oposición y Ricardo Monreal

POLÉMICA ENTRE PARTIDOS

Los senadores de Morena aprobaron el miércoles pasado modificaciones a diversas leyes electorales, lo que se conoce ya como el “plan B” del presidente Andrés Manuel López Obrador. El “plan A” era la reforma electoral, la cual fue rechazada por la oposición, pues Morena y sus aliados no alcanzaron las dos terceras partes de los votos en la Cámara de Diputados.

Ese “rechazo” a la reforma electoral fue celebrado por la oposición como un gran triunfo, un triunfo extraño, porque en realidad, según varias encuestas, la mayoría de los mexicanos quería que se aprobara la reforma en materia electoral.

Así pues, surgió el plan B, modificaciones no constitucionales con efectos en la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), y en varias cuestiones más.

Ante eso, la oposición buscó por todos los medios posibles impedir de nueva cuenta que estos cambios pasaran. Lo pensaron como la debacle de AMLO.

Para que se aprobara el plan B debían aprobarlo la mitad de los senadores, es decir, la mayoría simple. Así pues, los de oposición pensaron que en el Senado podían dar el alzado. Y operaron en ese sentido.

Creyeron que, convenciendo a Ricardo Monreal -el coordinador de los senadores de Morena-, podrían conseguir los votos de legisladores cercanos a él. Pero no fue así. El grupo parlamentario de Morena se mantuvo unido, y sólo se exhibió como un traidor Ricardo Monreal.

Así pues, la oposición, envalentada con su “triunfo” al rechazar la reforma electoral, buscaba dar otro golpe en el Senado. Y no pudieron.

Lo único claro que dejó la votación del miércoles pasado es que, Ricardo Monreal, ya no es de Morena.



Ucrania, la reina Isabel II; ¿qué marcó al 2022? Especial

GETTY IMAGES



2022 SUCESOS QUE MARCARON ESTE AÑO

Los acontecimientos de este año no estuvieron exentos de incertidumbre, penas y alegrías... contrastes que siempre marcan a la sociedad, pero que al mismo tiempo, dejan grandes enseñanzas

FOTOS: AP/ GETTY IMAGES Y CUARTOSCURO



ESPECIAL
Anuario

publimetro®
www.publimetro.com.mx









ANUARIO 2022

19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

SUCESOS QUE NO SE OLVIDARÁN

Hechos. Lo más relevante que ocurrió en México y en el mundo en un año lleno de contrastes

AP / GETTY IMAGES

El rey Carlos III y miembros de la familia real caminan detrás del ataúd de la reina Isabel II, envuelto en el estandarte real con la corona del estado imperial, el orbe y el cetro del soberano, desde la abadía de Westminster después de su funeral de estado, en Londres. La Reina murió el 8 de septiembre a los 96 años de edad.

NICOLÁS CORTE





Un fanático entra al campo con un palo para enfrentar a los fanáticos del equipo contrario durante el partido de la jornada 9 entre Querétaro y Atlas como parte del Torneo Grita México C22 Liga MX en el Estadio La Corregidora.



Trabajadores de emergencia y voluntarios ucranianos transportan a una mujer embarazada herida de un hospital de maternidad dañada por un ataque aéreo en Mariupol, Ucrania. La mujer fue llevada a otro hospital, pero no sobrevivió.



19 de septiembre de 2022

Rescatistas llevan a una persona en una camilla después de un terremoto de magnitud 7.7 que golpeó la costa oeste del estado de Michoacán, se sintió en la Ciudad de México justo después de un simulacro para conmemorar dos terremotos anteriores que tuvieron lugar en esta misma fecha en 1985 y 2017.

**13 de noviembre de 2022**

Miles de ciudadanos marchan en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) ante una posible reforma electoral impulsada por el gobierno del presidente López Obrador.

**10 de diciembre**

de 2022 Jugadores de Argentina celebran su triunfo sobre Países Bajos en los cuartos de final de la Copa Mundial de fútbol en Qatar.

**7 de diciembre de 2022**

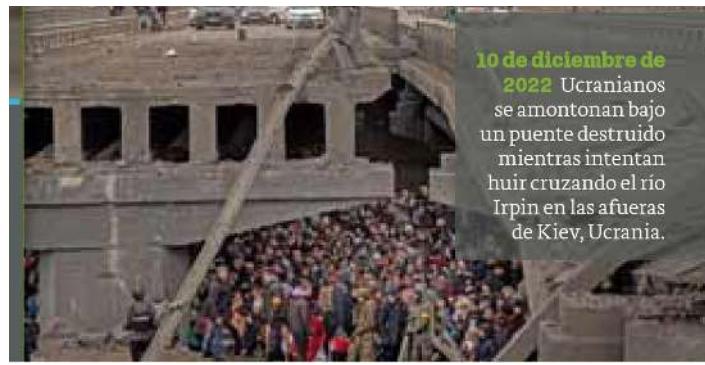
El ex presidente de Perú, Pedro Castillo, y el ex primer ministro Aníbal Torres (ambos sentados), de extrema izquierda, permanecen en una estación de policía luego de que el Congreso de ese país lo destituyera de su cargo y lo reemplazara con la vicepresidenta, poco después de que Castillo decretara la disolución de la legislatura antes de una votación programada para destituirlo.

**30 de octubre de 2022**

Oficiales de policía se paran en la escena de una estampida mortal durante un festival de Halloween en Seúl, Corea del Sur. 151 personas perdieron la vida en el distrito de Itaewon, de Seúl.

**10 de diciembre de**

2022 Ucranianos se amontonan bajo un puente destruido mientras intentan huir cruzando el río Irpin en las afueras de Kiev, Ucrania.





27 DE MARZO DE 2022

Will Smith golpea al presentador Chris Rock mientras presenta el premio al Mejor Documental en los premios Oscar.



29 DE MAYO DE 2022

El piloto mexicano Sergio Pérez de Oracle Red Bull Racing celebra con su equipo saltando a la piscina después del Gran Premio de Mónaco.



POLÍTICA CERO

**JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Monry Vidente no vio más allá de lo evidente

Hay traiciones que triunfan pero esta no triunfó. No obstante la hiperbólica y entrampada manera de explicar el sentido de su voto contrario al partido al que representa y del que se supone es líder en el Senado, mi *Richard* Monreal se decantó por lo que viene siendo el sector opositor, su zona de confort.

De hecho, mientras se daba la votación por el plan B de la reforma elec-

toral, vimos al zacatecano abrazado a la panista Vázquez Mota al ritmo muy juanguista de “abrázame muy fuerte, el tiempo pasa y no perdona”.

—¿Te da miedo la eternidad, *Monry*?

—¡Me da más miedo el chicotito de Claudio XXX!

Como quiera que sea, el próximo ex líder de la bancada de Morena dio el llytellazo azo azo. AMLO planteó que no hubiera purga (*Monry* acostumbra hacerse “la víctima”), pero aunque sea que le apliquen una purgadita con Emulsión de Scott. Digo, la pide a gritos.

Y bueno, también hay que reconocer que la cosa no estaba fácil, incluso *Kinky* Téllez, en una de sus lindas y morigeradas alocuciones, afirmó: “brutal la reforma electoral, porque va a dejar al INE sin recursos para hacer trampas”. La trajo al subconsciente (no se rían).

Sí sorprende que sambutidos y apotronados en el disfraz dinosáurico como el de Xóchitl, los del sector opositores se refugien en una narrativa de histerias y sin gracia sobre el advenimiento del fin del mundo por culpa del plan B de la reforma. La dota de Dresser, los *mi-*

rreyes consejeros del INE, Krauze & Co. se aventaron unos hilos en Twitter más aburridos que Dante Delgado. El INE o el *apocalipshit*. Un dramón, pero ni una palabra sobre que los mismos que defienden al INE son los mismos que defienden al *cártel inmobiliario* panista. Y menos hubo comentarios sobre las concertaciones en lo oscuro entre los liderzuelos de lo que queda del PRI, del PAN y el PRD, con mi *Tatankita* Córdova en casa del secreto del INE, el supertendencioso Jacobo Molina. Bueno, también son los mismos que apoyaron al señor Tabe del cuchillote. Gente a la que le hace falta ver menos VOX.

Pobre Monreal, tanto sacrificio para que la oposición ahora lo quiera pasear. Solo por las palabrejas de *Zambanititito* donde lo ningunea gacho, si yo fuera mi *Richard*, de puro coraje le devolvería mi voto a Morena y se los metería por salva sea la parte a Claudio, a los Chuchos y al *Germen* Martínez, bala de malagradecidos.

Monry Vidente (así lo bautizó mi querida Sylvia Zapata en el TW) no vio más allá de lo evidente. ■



QUEBRADERO**JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER***solorzano52mx@yahoo.com.mx***EL PLAN B Y LA INESPERADA
OPORTUNIDAD**

La oposición sabe que el antídoto en contra del limpositivo y confuso Plan B está en su capacidad de maniobra y movilización. López Obrador se la pasó en las calles y municipios y eso fue lo que lo llevó al 2018. En el fondo fue el voto el que venció estructuras, aunque el tabasqueño de manera imprecisa asegure que las instituciones electorales le quitaron el triunfo.

Sus derrotas fueron multifactoriales. La autocritica, todo indica, no fue considerada como elemento. Sus señalamientos fueron invariablemente dirigidos hacia factores externos, nada apunta a que se hayan llevado a cabo reflexiones y análisis internos sobre las derrotas.

López Obrador sigue pensando que todo empezó y terminó en lo que le hicieron y no en lo que hizo y dejó de hacer.

Sin soslayar lo que el entorno y estas referencias tienen que ver con los agarres en que andamos, al final lo que cuenta y define son los votos ciudadanos a través de procesos claros y transparentes. El otro componente es el quehacer político, la movilización y la capacidad para construir un proyecto que signifique una opción para la sociedad; la oposición debiera estar en ello.

El Plan B le quita peso real al INE; sin embargo, mantiene espacios para que si la oposición se moviliza y se convierte como un referente para los ciudadanos pudiera no haber Plan B que lo limite.

Si no ve para adelante se la va a pasar curando sus heridas, muchas de las cuales pasan por lo que ha hecho y ha dejado de hacer, sin dejar de ver el abrumador e impositivo del Presidente por cambiar las cosas, quizás más con ánimos de venganza que con un razonamiento y convicciones.

La oposición, en sentido amplio, debe considerar la importancia de la marcha del 13 de noviembre. Más allá de la obvia reacción del Presidente, es evidente que fue importante y al final le pegó al tabasqueño. Por cierto, ya nos enteramos que no necesariamente fue el "pueblo" quien le pidió al Presidente

la marcha del 27 de noviembre, según su declaración en Puebla fue el fallecido gobernador del estado quien le dio la idea.

En medio de todo lo que está pasando con el Plan B, pudiera ser el detonador de cohesión y movilización para la oposición, el 13 de noviembre ofreció indicios de lo que puede pasar cuando hay causas y objetivos comunes.

El Plan B tomará un incierto camino cuando llegue a la Corte. Con el cambio de presidente en la institución preocupan los ánimos de quien llegue no sólo en este tema, sino en muchos otros. De igual manera en abril serán reemplazados 4 consejeros del desarticulado INE.

No se ve qué pueda pasar con los amparos que a partir del sábado empezaron a presentarse. Lo que si queda claro es que a la oposición no le queda de otra que enfrentar al actual gobierno con todo y el aparato que ha echado a andar en estos años para sus proyectos. Sin capacidad de movilización y proyecto con cambios en el INE o sin ellos no llegará ni a la esquina.

Lo que está por venir es una incógnita. En la Corte la influencia del Presidente, como ha sido a lo largo de los últimos años, es cada vez mayor, su sombra permea por todo el edificio.

Lo que es lamentable es que se haya aprobado una Reforma Electoral sin consenso, que venga desde el gobierno y que deje abierta una incertidumbre ante la elección más grande de nuestra historia, todo lo cual habíamos dejado en el pasado.

RESQUICIOS.

Son días para que los medios y las redes llenen sus espacios con el ocio mundialista informativo sobre la final. Para explicarse el presente hablan de un juego entre Francia y Argentina de hace



20 años donde todos son expertos y si no saben lo inventan. Los jugadores se la pasan entre entrenar, distraerse y sobrelyear la emoción y la adrenalina. Van a ser el eje de la historia de Qatar, en la final una de las selecciones ocupará el domingo el ombligo del mundo, al paso del tiempo cuando pase la cultura de lo efímero la memoria futbolera recordará debidamente a los dos.

Twitter: [@JavierSolorzano](#)

EL PLAN B to-
mará un incierto
camino cuando
llegue a la Corte.
Con el cambio
de presidente
en la institución
preocupan los
ánimos de quien
llegue no sólo en
este tema, sino
en muchos otros

